

ASERCA - FORO INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO DE JALISCO (FIAJ) PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, el cual contempla los incentivos de promoción comercial y fomento a las exportaciones del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

En el **Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales**, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA** el 2 de junio de 2015, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales, para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales cuyo objetivo sea lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a dichos mercados, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales nacionales e internacionales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las **seis** Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

Foro Internacional Agroalimentario de Jalisco (FIAJ)

Este foro convoca a más de 2,000 líderes de opinión, empresarios del sector agroalimentario, representantes de todas las ramas productivas y regiones económicas del país, funcionarios del sector público, académicos, investigadores y legisladores, constituyéndose como un espacio para adquirir conocimientos especializados en el sector.

Por lo anterior, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), contará del 26 al 28 de noviembre de 2015 con un pabellón en el **Foro Internacional Agroalimentario de Jalisco**.

Con ello se unen los esfuerzos de los beneficiarios que participarán con **ASERCA**, en su búsqueda por diversificar compradores y establecer relaciones comerciales con compradores de distintos países, estrategia que permita a los productores participantes, promover y posicionar sus productos en el mercado nacional como internacional.

ESPACIO DE EXPOSICIÓN

ASERCA contará con un espacio para la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño más adecuado, con capacidad para 10 posibles expositores. Asimismo, se otorgará acceso al foro a 10 expositores y 90 productores interesados en participar en las conferencias y talleres referentes al sector agroalimentario.

PABELLÓN

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario dispondrá de un módulo de exhibición. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

IMAGEN

Los posters, banners, anuncios, displays, calcomanías o cualquier decoración, ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo previo acuerdo con el expositor, al presentarse de forma institucional.

GAFETES DE INGRESO

ASERCA proporcionará a los beneficiarios dos accesos por empresa para los expositores en el evento y, de acuerdo al personal inscrito por empresa, sus accesos al **FIAJ**.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

La Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones determina que se aceptarán personas físicas y/o morales, formalmente constituidas, que sean productoras, comercializadoras y/o distribuidoras de todo aquel producto agroalimentario, que sea innovador y que cuente con un amplio valor agregado. Para este proyecto, se tiene considerada la presencia de 10 empresas expositoras mexicanas del sector agroalimentario, así como 90 accesos al foro.

PERFIL DEL VISITANTE

- Productores del sector social y comercial
- Empresarios
- Proveedores de insumos y servicios
- Investigadores
- Académicos
- Estudiantes
- Servidores públicos federales, estatales y municipales
- Líderes de opinión (entre otros)

Los beneficiarios que se integran a este proyecto deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la **SAGARPA**.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación de los Programas de la **SAGARPA** para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participen, y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento, al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato “Evaluación de Participación”, debidamente requisitado.
- Cumplir con los puntos anteriores, con el programa de actividades y no generar referencias negativas.

Ciudad de México, septiembre de 2015.